

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 12 de julio de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.**, CIF A-11811163:

303.571 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0184980094, procedentes de la Ampliación de Capital por conversión de Obligaciones Convertibles de julio de 2021, emitidas con una prima de emisión de 0,51 euros por acción y un importe nominal total de 15.178,55 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de julio de 2021

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez